

## LAS ACTAS DE MURCIA

Tomada del «Diario de las Sesiones» del Congreso, publicamos a continuación el discurso que en defensa de las actas de Murcia ha pronunciado el exdirector de los Registros señor Díez de Revenga: «El señor Díez de Revenga: Realmente, incurriría yo en pecado de desproporción si a la réplica que voy a formular a las palabras del señor Gascón y Marín le diera una gran extensión. Claro es que siento con gran viveza la tentación de hablar extensamente del largo pleito electoral de la circunscripción de Murcia y de toda la provincia, pero ese es asunto que se planteará, supongo yo, por quien tiene mayor autoridad que la mía y no debo decir ni una sola palabra respecto a ello.

No puedo menos de recoger alguna de las afirmaciones en que se ha basado sus elocuentes y breves palabras el señor Gascón y Marín. He de pasar por alto el que al tratarse de la circunscripción de Cartagena no se haya dicho nada por parte de la minoría que, en este instante, representa el señor Gascón y Marín y se haya venido con una tardía protesta, al tratar de las actas de Murcia. Eso lo ha explicado a su modo el señor Gascón y Marín, y aunque supongo que ha de causar mal efecto entre los amigos de S. S., y podría yo sacar de ello muy intencionadas consecuencias, comprendo que es asunto que no me compete, ni interesa ahora a la Cámara.

Uno de los reparos en que ha fundado su impugnación el señor Gascón y Marín es que en la circunscripción de Murcia se ha verificado elecciones aplazadas el día 26 de Diciembre último.

Se compone la circunscripción de Murcia, señores Diputados, de 85 secciones. En 80 se verificó la elección de un modo absolutamente normal el día 19 de Diciembre citado. En cinco secciones hubo necesidad de aplazar la elección; pero de esas cinco secciones solamente en dos se aplaza a elección para el día 26. En las otras tres restantes, que pertenecen al Ayuntamiento de Pacheco, la elección se celebró el día 22. Y en esas otras dos secciones del distrito de Murcia, a que antes me refería, la elección se celebró el día 26, porque habían sido presos por el delegado del gobernador los residentes de las Mesas. Además, se trata de dos colegios, el de Avices y Lobosillo, que se componen de electores de población completamente diseminada, y entendieron los presidentes de las Mesas que necesitaban verificar la elección el domingo siguientes, porque la ley no prohibe el aplazamiento, y celebrándola en día de trabajo no era posible que concurrieran los electores. Esa elección aplazada se celebró el día 26, con la presencia de los notarios, que desde la constitución de las Mesas hasta la operación electoral del escrutinio dan fé de cuanto allí ocurrió. Como dije antes, en las otras secciones la elección se verificó el día 22, también de un modo normal y con la presencia de notarios que, desde la constitución de las Mesas hasta el momento del escrutinio, dan fé de cuanto ocurre.

Ese es el argumento a que se refería el señor Gascón y Marín, dándole infundadamente un carácter de generalidad.

En cuanto a la actuación de la Junta provincial, no tengo otra cosa que decir sino que, no obstante los reparos que establece el Tribunal Supremo por motivos puramente procesales, sería muy discutible que el Tribunal Supremo tuviera en eso razón; pero yo lo que quiero manifestar es que el señor Gascón y Marín no tiene en cuenta que casi todos los acuerdos de esa Junta provincial, en lo referente a las actas de Murcia, están tomados por unanimidad. Precisamente, a la derecha del presidente de la Junta de escrutinio votaba el rector de la Universidad, amigo de sus señorías, persona que debe su nombramiento de rector al señor Alba, y que, dando un ejemplo de imparcialidad y de justificación, era el que iniciaba la votación en todo caso, y así se tomaron los acuerdos a que se ha referido el señor Gascón y Marín. No creo que estuviera realizando en aquel momento la Junta Provincial de Murcia ningún acto de caciquismo, ni calculando derechos de nadie, sino cumpliendo estrictamente la ley y sus deberes.

En realidad, la impugnación del señor Gascón y Marín no me da otro motivo de contestación. Sintiendo mucho no poder hablar, por no ser oportuno, porque comprendo que no es de mi incumbencia en estos momentos, del pleito electoral de la provincia de Murcia, doy por terminada mi intervención, pidiendo al Congreso que confirme, por todos los motivos de justificación en que se basa, el informe del Tribunal Supremo.

### Sigue la insidia

De nuevo aparece en «Levante Agrario» una insidia contra el capitán de la Guardia Municipal.

Habla de la eobranza de las aguas de los pozos artesanos y desizta como siempre especies calumniosas que hieren la reputación de este digno funcionario.

«Levante Agrario» debía saber que hay un negociado en el Municipio en el que se dan las altas y bajas mensuales para extender los recibos.

Los ingresos por cobranza se hacían mensualmente por medio de una certificación de secretaria y el papel falto de cobro se amortizaba con el visto bueno del alcalde.

Los pianos se cobraron por orden de la alcaldía y el ingreso se hizo en la misma forma que lo anterior.

La acusación sobre los sabies no es menos gratuita pues según nos informan, los sabies fueron depositados primeramente en la jefatura municipal; pero en vista de que se oxidaban por la mucha humedad que existe en el local se entregaron a los guardias en cuyo poder deben obrar los tan cacareados sabies.

Y en cuanto a la cremación de cerdos, incluso en el mismo «Levante Agrario» y en la demás prensa local, han dado la noticia de la resolución de la Alcaldía existiendo certificado del propio dueño del quemadero.

Como se vé todo lo que sobre el capitán ha dicho «Levante Agrario» no es más que una pura invención instigada por la mala voluntad que profesa a este digno funcionario.

## Las fiestas de primavera

**La cabalgata anunciadora.** Siguiendo la tradicional costumbre, esta tarde a las seis y media saldrá de la Casa Ayuntamiento la cabalgata anunciadora de nuestras fiestas de Primavera.

En ella figurarán numerosos automóviles y otras clases de carruajes que serán ocupados por los elementos organizadores de las fiestas, y por representantes de la Prensa local.

Desde los coches se repartirán al público varios millares de cuartillas con versos alusivos escritos por notables poetas murcianos.

Seguramente la cabalgata anunciadora de nuestros clásicos y famosos festejos de Primavera conseguirá un extraordinario éxito.

### Comisión provincial de protección a la Industria Sedera de Murcia

Bajo la Presidencia del Excelentísimo señor don Gerónimo Ruiz Hidalgo, Comisario Regio de Fomento, celebró sesión esta Corporación el día 19 del actual.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de las instancias presentadas por varios señores en las que manifiestan, que por extravío de los talones de inscripción de la simiente no se les ha podido hacer efectivo el premio que la Ley de protección a la industria sedera les concede. La Comisión, de acuerdo con los datos remitidos por el señor Ingeniero Director de la Estación Sericol, resolvió sobre tales instancias acordando el pago de aquellas que se han presentado en debida forma.

Examinadas las liquidaciones de los premios de las Fábricas Grande de la seda, Fábrica Nueva y la de San Isidro, fueron aprobadas acordando elevarlas a la Superioridad.

Y no habiendo más de que tratar el señor Presidente dió por terminada la sesión.

### Por los teatros

#### ROMEA

Nuestro coliseo municipal continúa proyectando películas de las más interesantes.

Todas las noches acude al Rómulo numeroso público, que sale muy satisfecho del espectáculo.

La empresa ha repartido ya al público las listas de la compañía de la eminente actriz Margarita Xirgu.

El debut está anunciado para el próximo martes 22 del actual con el grandioso drama «Fedora», obra favorita de tan eximia actriz. Tenemos noticias de que el abono abierto para la actuación de esta compañía, se está cubriendo entre las familias más distinguidas de la sociedad murciana.

Le auguramos grandes éxitos a la excelente compañía de Margarita Xirgu, la que pondrá en escena los últimos estrenos de la temporada.

#### CIRCO

La excelente compañía nuestro Circo Americano, que actúa en este favorecido teatro de la calle de Caravija, obtiene todas las noches grandes y merecidos éxitos.

Los ejercicios que realiza el Circo Americano gustan extraordinariamente, siendo calurosamente aplaudidos a diario los notables artistas que la forman.

†

## II ANIVERSARIO DEL ILTMO. SEÑOR

# Don Manuel Malo de Molina y Villavicencio

INSPECTOR GENERAL DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MINAS que falleció en Cartagena el día 21 de Febrero de 1919

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren mañana 21, cada media hora desde las ocho hasta las doce, en la capilla de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé-Santa María.

Su sentida hija e hijo político los Excmos. Sres. Doña Teresa Malo de Molina y don Isidoro de la Cierva, que les dedican este piadoso recuerdo,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y asistan a algunos de estos cultos, anticipándoles por ello la expresión de su gratitud.

Murcia 20 de Febrero de 1921

Varios señores Arzobispos y Obispos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (6)

†

## EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

# Don Federico Servet y Brugarolas

que falleció el día 22 de Febrero de 1897 y de los demás difuntos de la familia

(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán el martes 22, misas cada media hora, desde las siete hasta las doce, en la capilla de San Sebastián, en la parroquia de San Bartolomé-Santa María.

### La familia de los finados,

Ruega a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios su alma y asistan a estos cultos, por lo que les quedará reconocida.

Murcia 20 de Febrero de 1921

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. Arzobispos de Toledo y Granada, Obispos de Avila y de esta Diócesis, han concedido 200, 80 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

## LETRAS DE LUTO

Por el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido amigo el notable abogado, don Antonio Clemares Martínez, ha tenido lugar el piadoso ejercicio de la Hora Santa y se han celebrado misas en la Iglesia parroquia de San Lorenzo

Numerosos amigos asistieron a estos sufragios.

A la terminación de las últimas misas se ofició un solemne responso, revistiéndose de capa el Muy Ilustre señor don Félix Sánchez.

Por encargo de su afijida esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás apreciable familia, damos las más sinceras gracias, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a cuantos amigos, tanto de esta ciudad, como del vecino pueblo de Aljezarés, han asistido al funeral y entierro de dicho señor.

Con tan triste motivo les reiteramos nuestro más sentido pésame.

## FOOT-BALL

Hoy es día de gala para la afición, día señalado para la celebración del partido de Campeonato Sección Sur (2.ª vuelta) entre los equipos Club Deportivo Aguilero y Levante F. C. de Murcia a las tres y media de la tarde, en el campo de la Torre de la Marquesa.

Ningun partido ha despertado tanto entusiasmo como este, pues son muchos los aficionados que piensan asistir a este encuentro que desde que se anunció en las calles más céntricas de nuestra ciudad, ha sido la preocupación constante de la afición.

Procedente de Aguilas viene acompañando al equipo, infinidad de aguileros deseosos de llevarse la victoria; también de Cartagena y Alicante vienen aficionados que han pedido con anticipación localidades para asistir a este encuentro.

La animación es extraordinaria

## SÁLOC

### Madre criminal

La guardia civil la detiene

La guardia civil del puesto de Beniján ha precedido a la detención de la individuo Antonia Sanchez Pedreño, por haber dado muerte a una criatura que dió a luz recientemente.

La criminal mujer ha quedado a disposición del Juez del distrito de San Juan, de esta capital.

## ALCALDIA DE MURCIA

### El impuesto de tahullas

Cumpliendo acuerdo de este Excelentísimo Ayuntamiento tomado en sesión de hoy, se hace público para el general conocimiento de

los habitantes de esta ciudad y su término que durante el plazo de quince días que terminará el 5 del próximo mes de marzo, permanecerá de manifiesto en la secretaría municipal el padrón formado para la exacción del arbitrio establecido en presupuestos sobre tahullas, con objeto de que pueda ser examinado por los interesados y oír las reclamaciones que a su derecho convengan; en el bien entendido que transcurrido dicho plazo no serán admitidas las que se deduzcan y se hará firme la aprobación del nombrado padrón. Murcia 18 de Febrero de 1921. —J. Ruiz Medina.

### El alcalde de Cartagena presenta la dimisión

El alcalde payalino de la vecina ciudad de Cartagena don Salvador de Lamo, ha decidido presentar la dimisión de su cargo. Tenemos autorizadas noticias de que el señor de Lamo, en la entrevista que tuvo hace dos días con el gobernador interino señor Martín, le anunció a este que le enviaría uno de estos días la dimisión de la Alcaldía, con carácter irrevocable.

# SEMANA FORD

## LA FORD MOTOR COMPANY,

S. A. E. CADIZ

y sus agentes Vendedores en España invitan a usted a presenciar la magna demostración del tractor Fordson trabajando en toda clase de cultivos y por mediación de la polea en la

**GRANJA AGRÍCOLA**  
cedida por el EXCMO. SR. DUQUE DE TOVAR en Torrejón de Ardoz (Prov. Madrid)

los días 25, 26, 27 Febrero

Si quiere convencerse de las excelentes cualidades del tractor Fordson, solicite informes e invitaciones de

## FORD MOTOR COMPANY

S. A. E. CADIZ

o de José Viudes Guirao

Chacón 16.—Murcia

AGENTE

### INTERESANTE

#### A los tenedores de pulpa de albaricoque

Al objeto de tratar sobre los medios y posibilidad de dar salida a la pulpa de albaricoque que entre los diferentes fabricantes matriculados, Sindicatos Agrícolas y particulares hay en existencias en las provincias de Murcia y Alicante se ruega a cuantos se consideren interesados en la venta de dicho artículo concurran a la gran reunión que se ha de celebrar el próximo domingo 20 del corriente Febrero a las tres de su tarde en los locales de la Unión Mercantil e Industrial en Murcia, Calle de Montijo (Altos del Café Oriental).

El Secretario de la Unión Conservera Levantina, Gregorio Montesinos Murcia 17 de Febrero de 1921.

### NOTICIAS

#### Documento extraviado

En la Comisaría de Policía, está depositada una escritura de participación de bienes, que ha sido encontrada en la vía pública.

El documento será entregado a la persona que acredite ser su dueño.

#### Petición de mano

Por nuestro querido amigo don Baldomero Rodríguez, y su distinguida y joven esposa, y para su hermano político el ilustrado médico titular de Sueina don Juan Vera, ha sido pedida la mano de la bella señorita Soledad Lopez Ruiz.

Los futuros esposos han celebrado con toda esplendor la solemne ceremonia de toma de dichos.

La boda se verificará en plazo breve. Nuestra cariñosa felicitación.

#### Conferencias catequísticas

Hoy domingo al toque de oraciones darán principio en el templo parroquial de San Bartolomé las conferencias catequísticas que dará el M. I. Sr. don Julio Lopez Maymón, Dean de esta Catedral.

Como todos los años, esperamos ver el citado templo muy concurrido de fieles.

### JABON ZOTAL

Antiséptico y de tocador. Purifica y hermosea el cutis

#### Enfermas

Se encuentra gravemente enferma la anciana madre de nuestro querido amigo don José Antonio Noguera, profesor de la Normal de Maestros de esta capital. Hacemos votos porque Dios mejore las horas de la paciente.

#### Circulo Católico

La Misa que hoy domingo se celebra a las doce en el Oratorio de

esta sociedad, y el Rosario que se reze durante la misa se aplicarán por las almas de los señores don Manuel Rebordosa y la de su esposa doña Carmen Sadurni (q. en p. dd.) sufragándolo su hijo, don Manuel Rebordosa y Sadurni, socio del Circulo.

#### Farmacias de guardia

Esta tarde y noche le estarán las siguientes:

Farmacia Catalana, de M. Rebordosa. Idem de la Puxmarina, de J. Pardo. Idem de B. Rodriguez Vara de Rey. Idem de Santa Eulalia, de E. López. Idem de J. Moreno, plaza de Camachos.

#### Mejorados

Se encuentra algo mejorado de la dolencia que padece la virtuosa señora doña Encarnación Sanchez Garcia, hermana de nuestros distinguidos amigos don Emilio y don Felix Sanchez.

También está mejorado de su enfermedad nuestro querido amigo el procurador de estos Tribunales don Mariano del Carmen Gonzalez.

Les deseamos un pronto y total restablecimiento.

#### Duodenario

El que dedica a Jesús Sacramento los Terceros Domingos de mes la Congregación de la Vela, se celebrará hoy en la iglesia de MM. Agustinas, juntamente con la Novena al Santísimo Cristo de la Humildad. Comenzará el ejercicio a las tres y media de la tarde; predicará don Salvador Sirera. Beneficiado de esta S. I. C. y terminará con solemne Minerva claustral y Bendición en el Santísimo Sacramento.

#### MERMELADAS

"BERNAL"

#### Viajeros

De Madrid han regresado los diputados a Cortes por Murcia don Emilio Diez de Revenga y don Teodoro Danio.

### TEATRO ORTIZ

Compañía cómico-dramática de Teodora Moreno

FUNCIONES PARA HOY DEBUT DE LA COMPAÑIA

A las seis y media, la comedia en tres actos titulada,

## EL INFIERNO

Por la noche a las diez, el drama en tres actos titulado,

## MARIANELA

### TEATRO ROMEA

ESTUPENDAS SECCIONES DE CINE POR TARDE Y NOCHE

Hoy estreno de la monumental película titulada,

## Los Vampiros de San Luis

Butaca, 0'50 pesetas; general, 0'15

NOTA.—El martes 22, debut de la gran Compañía dramática de

## MARGRITA XIRGU

### TEATRO VILAR

GRAN EXITO DEL

:: Gran Circo Americano ::

Atracciones sensacionales

Ejercicios de gran emoción y originalidad

Numerosos artistas de ambos sexos

Precios populares

## Campeonato Levantino de Foot-Ball

Sección Sur Segunda vuelta

HOY DOMINGO 20 DE FEBRERO EMOCIONANTE ENCUENTRO ENTRE LOS PRIMEROS EQUIPOS DEL

Club Deportivo Aguilero y Levante F. C. de Murcia

En el Campo Torre de la Marquesa

EL PARTIDO PRINCIPIARA A LAS 3 Y MEDIA EN PUNTO

—Esta mañana es esperado en esta el exdiputado a Cortes por Yecla don Vicente Llovera.

#### Lo que dice el Presidente del Consejo

De la tarde. Por telégrafo

**Lema mejorado**  
El Presidente del Consejo manifestó a los periodistas que el ministro de Escala señor marqués de Lema se encuentra mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama durante varios días.

**Negando una noticia**  
Bugallal negó la certeza de la noticia dada por algunos periódicos respecto al nombramiento de gobernador de Valencia a favor del general Elizaicín.

#### Las subsistencias en Madrid

De la noche Por telégrafo

**El anticipo a Francia**  
Los periodistas preguntaron a Dato si en la conferencia que había tenido con el ministro de Estado, trataron o acordaron la prórroga del anticipo a Francia.

**No pasa nada con Francia**  
Desmintió el Presidente la noticia circulada respecto a que el Gobierno francés haya amenazado con cerrar las fronteras para la introducción en el vecino país de los productos españoles.

**La carne**  
Una comisión de carniceros visitó a las autoridades municipales para anunciarles que rebajarán cincuenta céntimos el precio de la carne de cerdo.

**Adjudicación de una Cátedra del Conservatorio**  
De la noche Por telégrafo

En las oposiciones celebradas para la Cátedra de Matemática e Historia de la Música del Conservatorio se ha adjudicado la mencionada Cátedra a don José Fornis.

## BARCELONA

De la noche Por telégrafo

**Los picadores sindicados**  
Ligó el delegado del Comité de picadores para dar cuenta de los acuerdos adoptados en Madrid.

**De la agitación sindicalista**  
Los obreros de la fábrica de Serra dirijieron un telegrama a Dato protestando de la agresión que

ha sido víctima su patrono.

—Ha sido detenido Felix Agustín por herir gravemente a dos obreros.

—Los cocineros sindicalistas en de que los patronos se niegan a admitirlos por seguir afiliados al Sindicato se han puesto de acuerdo con una casa extranjera para establecer varios restaurantes económicos y varios puestos en la ciudad.

#### Se va a firmar una combinación de jueces

De la noche Por telégrafo

El ministro de Gracia y Justicia anunció que en la próxima semana se firmará una extensa combinación de jueces basada en la combinación de Magistrados recientemente firmada por el Rey.

#### CONFERENCIA EXTRACTADA

De la noche. Por telégrafo

En el Congreso continuaron comentarios por suspensión debate político. Créese que Gobierno lo aplazó, porque cuando discutiese Mensaje habrán transcurrido varios días y se aminorará interés.

—Debate electoral parece ser fué aplazado por Dato hasta dejar constituido Congreso, teniendo presente el peligro que ofreciera y recordando que Maura abandonó poder sin constituir Cámara.

—Habiose mucho prórroga pres tanto Francia. Aunque Gobierno no recibiera ninguna indicación directa del Gobierno francés, indirectamente se sabía que estaba resuelto a la declaración de Guerra con las tarifas. Esto impulsó a Dato para reunir urgentemente Consejo adoptando acuerdo prorrogar préstamo venia mañana.

Se amplia plazo tres meses mientras se soluciona definitivamente cuestión.

—Elementos allegados a Dato, negaban posibilidad concentración conservadora. Dato mantiene criterio homogeneidad, aunque reconoce cuenta escasa mayoría. Confía subsanar esta colaboración patriótica prestando fuerzas gubernamentales.

#### Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE

Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma francés.

JABONERIAS, 10.

## El problema obrero

Interesantísimo discurso en el Senado del Senador Vitalicio don José Maestre Perzz

El Sr. MAESTRE: Señores senadores, me perdonará el Senado, seguramente, porque me tiene de antiguo acostumbrado a su benevolencia, y me perdonará el señor ministro de Hacienda que interponiendome yo en la discusión que motivan las elocuentes manifestaciones de nuestros queridos compañeros los señores González de Chavarrí y Domínguez, a propósito de la gran crisis industrial que actualmente padece España y a la que es preciso acudir, si se quiere que nuestras fuentes de riqueza y lo que en nosotros significa un grado más elevado de trabajo no padezca, me perdonarán, repito, que intervenga en esta cuestión, movido por el conocimiento que tengo de una industria que ahora se encuentra en grave crisis.

El señor Domínguez nos hablaba muy elocuentemente esta tarde, del grave peligro que supone para la industria hullaera española el arribo a nuestras costas de carbones extranjeros, sobre todo ingleses, y yo puedo decir, porque estoy padeciendo las consecuencias de esta crisis, que hay una industria minera, la del plomo, que se encuentra en tal trance de apuro, que ha llegado a una situación como no registra ninguna otra de nuestras industrias, y es, que no encuentra mercado para sus productos, hasta el extremo de que habiendo descendido los precios del mercado de Londres, que es el regulador, de Noviembre a la fecha, desde una cotización de 35 libras a 20, no hay manera de rea-

lizar contratos que permitan la exportación del plomo que producimos. Es una cuestión tan interesante ésta, afecta a una región tan importantísima de España, que yo me permito, por la valiosa mediación del señor ministro de Hacienda, someterla al Gobierno de Su Majestad, en la inteligencia de que, de no ser resuelta, además de la consecuencia más inmediata que ya registramos, como consecuencia más inmediata que ya registramos, como es el paro forzoso, vendrá, por tratarse de una industria española que tiene características que otras no reúnen, vendrá, quizá, la ruina de la industria en tales términos, que será muy difícil de reconstituir. Porque cuando una mina se abandona cuando el agua va ganando sus niveles de explotación, todo el mundo sabe hasta qué punto se necesita una situación banancible del mercado para que esa mina afronte los gastos que supone la iniciación de nuevos trabajos.

Pero esta crisis industrial, como he dicho muy bien el señor Domínguez, es la crisis del mundo, es la consecuencia de la guerra, es, como he dicho un escritor ilustre, la herencia de la guerra, crisis cuyo alcance conocemos porque invadido el mundo civilizado, pero cuya duración no nos es posible fijar ni siquiera presumir.

Se inclinan, los que se dedican a estos estudios, a suponer que lo que primero se impone en esta materia es abaratar el coste de producción, o que es preciso producir más barato para llegar a la

consecuencia que esto supone, que es poder competir en los mercados donde concurren industrias más perfeccionadas que la nuestra.

Però todos sabemos hasta qué punto eso no será fácil hacerlo de modo inmediato, porque el abaratamiento del coste de producción se pone esencialmente que se modifique la jornada de trabajo y el salario, por lo que se refiere al factor humano, y eso yo digo que en una política de abaratamiento de subsistencias bien consolidada no sería posible conseguirlo, porque si se intentara originaría inevitablemente un conflicto que por su carácter, por su agudeza, haría que los gobiernos, preocupados de lo que de momento es esencial, dejarán un poco en segundo término este aspecto, que no debe nunca abandonarse. Estamos, por lo tanto, dentro de esa crisis que es la consecuencia de la guerra y que afecta a todas las riquezas del mundo.

En la enumeración rápida y tan brillantemente hecha por el señor Dómine, el Senado ha sacado seguramente la conclusión de que no hay ramo de la riqueza á que no afecte. Todo lo que es producto de la tierra, todo lo que se arranca de sus entrañas, todo lo que es objeto de transporte y de tráfico, está en crisis; pero es que esas crisis afectan más hondamente á los países débiles, como el nuestro, que tienen economía deficiente, que suelen—darádome el Gobierno de S. M.—tener siempre al frente de su política Gobiernos poco decididos; esas crisis son más temibles en España que en ninguna parte, porque mientras se discute el tratamiento de la enfermedad, ésta toma tales fomentos que después es imposible ponerla en vías de curación.

Yo creo, como el señor Dómine, que todo lo que signifique en estos momentos poner mano en un arancel con la base y con los antecedentes de los precios en el trienio anterior, es muy grave, y aun cuando el ritualismo de las relaciones internacionales, exige que eso se termine antes del 20 de Marzo, será forzoso pedirles á esas con las cuales tenemos que tratar, que tengan un poco de espera, porque nosotros en ese plazo, en ese tiempo, y le mismo que nosotros les de enfrente, no podemos hacer nada que no sea de momento, que no sea sintomático, y si de sintomático lo transformamos en duradero, porque ese carácter venirá á tener en puridad un arreglo internacional, aun cuando lo llamemos interino, entonces agravaremos la situación é impediremos para lo futuro ponerla remedio.

Todo está en crisis en España; la industria remolachera ya sabemos hasta qué punto —las noticias

son recientes—llega ya a afectar hondamente el coste de producción, que no hay derecho a que sea en pérdida. Tenemos además otras producciones en España igualmente atendibles, porque al fin y al cabo significan la riqueza de nuestro país, lo que nosotros tenemos para sostenernos y para sostener las relaciones con los países extranjeros. En todo ello será forzoso caminar despacio; pero despacio en lo que significa obligaciones que duran, obligaciones a largo plazo, y, en cambio, será preciso, a mi juicio, ir presto, diligentemente, a todo aquello que signifique medidas de momento.

Yo, por de pronto, limito a esto mi intervención, porque creo que no ha de faltar ocasión en que se plantee aquí un gran debate para tratar estas interesantes materias.

Y ahora, acudiendo de nuevo a la valiosa intervención del señor Ministro de Hacienda, me permito hacer la siguiente manifestación. Dejando a un lado, digo, lo que interesa directamente a nuestra ceremonia, a este gran problema de la crisis industrial, digo que hay otro aspecto que es inquietante, cual es el aspecto social. ¿Qué va a pasar con esas masas de obreros que se quedan sin trabajo, que no pueden ir a la fábrica, a la mina ó al taller? ¿Qué va a pasar? ¿Va el Gobierno a cruzarse de brazos ante una situación que despierta en todas partes la solicitud de los hombres públicos? Nó lo creo; pero como veo por lo menos así lo calculo—después de leer un poco lo que sobre la materia se hace en todas partes, que para ello no hay hasta ahora, que se conozcan, nada más que dos remedios; el remedio del subsidio para el paro forzoso, ó el remedio del fomento de las obras públicas, que es crear riqueza, que es prepararnos para un porvenir que responda mejor a nuestras aspiraciones yo me atrevo a rogar al señor ministro de Hacienda que lleve al Consejo estas demandas y estas peticiones. Aparte, y dejando á un lado los interesantes problemas que plantea la crisis industrial del mundo, hay una determinación que es del Gobierno siempre; la que se relaciona, como he dicho antes, con la masa de obreros que, sin trabajo, esperan del Gobierno una intervención eficaz, una intervención activa, algo que les salve de la miseria; y para eso, á mi juicio, no hay más que una gran decisión, por parte del Gobierno, para fomento de las obras públicas. No hace mucho, el Parlamento belga (país donde existe una economía que se va reconstituyendo á pasos agigantados, de tal manera que se

puede decir que es, de los beligerantes, el primero que se va á reconstituir) ha votado un presupuesto de 1.000 millones de francos para obras públicas y uno de 125 millones de francos para construcción de casas baratas; porque claro es que hoy ya no le es permitido á ningún Gobierno observar, dentro de estas cuestiones esa política abstencionista, que antes parecía patrimonio de todos ellos. La misión del Gobierno es prever; y para eso las obras públicas y barriadas para los obreros, porque la consecuencia será, de un lado, dar ocupación á esos brazos que están para dos y, de otra parte, irles abaratando la vida. Mientras eso no se haga, mientras la clase obrera no se encuentre en condiciones, en mejor situación para atender á las necesidades de su hogar, no se podrá pensar en nada que suponga, por aumento de jornada, ó por disminución de salario el abaratamiento de la producción.

El señor Maestro (D. José): Creo que estamos todos convencidos de que este debate tan interesante no tiene toda aquella amplitud que el tema exige, y que, más que otra cosa, es un anticipo de debate, pero yo debo declarar con toda sinceridad que las palabras elocuentes del señor Ministro de Hacienda, mi digno amigo, contestando á los señores González de Echevarría, Dómine y Echevarría, me han proporcionado una honda impresión, una impresión de desencanto. Porque, ¿qué es lo que ha venido a decir en puridad el señor Ministro de Hacienda ante este magno problema, que preocupa a todos los hombres de todos los Gobiernos? Pues ha dicho, que el remedio, a su juicio, consistiría en una nivelación del presupuesto. (El señor Ministro de Hacienda: ¿Le parece a S. S. absurdo?) Vamos allá, porque, en efecto, me parece absurdo; dicho sea con todos los respetos que S. S. merece. Me lo parece, porque, ¿cómo discutir eso en teoría? En teoría, el señor Ministro de Hacienda tiene razón. ¿Quién sería el osado que se atreviera a discutir que un presupuesto nivelado no significa dentro de un país una economía estable? Pero, ¿presupuestos nivelados en esta época? ¿En qué nación los hay? ¿Dónde existen? (El señor Ministro de Hacienda: En Inglaterra). Eso es otra cosa; lo de Inglaterra es cosa distinta. (El señor Ministro de Hacienda: Es un ejemplo.) El caso de Inglaterra es especial. Tiene sus presupuestos nivelados, pero a costa de una ley de Beneficios extraordinarios, que ha llegado hasta el 89 por 400; y que ahora acaba de desaparecer. Pero en España ¿Qué quiere decir el señor Ministro de

Hacienda con esto? ¿Es que va a disminuir los gastos? ¿Es que va a aumentar los ingresos? Yo creo que el señor Ministro de Hacienda sobre ninguno de estos dos extremos en que radica la cuestión se atreverá a pronunciarse. Disminuir los gastos, ¿es creíble esto? Pero, ¿y aumentar los ingresos? ¿Se puede pensar seriamente en aumentar los ingresos cuando todo lo que es digno de riqueza en España está perdiéndose? ¿Es posible que eso lo piense un Ministro de Hacienda que estudie el problema en vivo y que lo quiera resolver dentro de la realidad? No, señor Ministro de Hacienda; las palabras de S. S., inspiradas en nobles sentimientos, no son las que el momento exige. Nosotros demandamos, no soluciones concretas, que esas se elaboran en el seno de los Gobiernos; pero demandamos orientaciones, perspectivas, horizontes. Mas no puede serle querer atajar, por decirlo así, estas ansias que sentimos todos de mejoramiento apelando á lo que se puede decir que constituye el dogma de todos los Ministros de Hacienda—ya lo dijo el gran Echevarría—el santo temor al déficit, aunque después se ha demostrado, naturalmente, que ese «santo temor al déficit» muchas veces no es más (y yo participo de esa creencia) que la falta de actuación. Porque los presupuestos no son malos porque tengan déficit, que son malos cuando son infundados, cuando no crean riqueza, entonces, gravitando sobre la economía de un país, es cuando la agotan.

De modo que, sin perjuicio de tratar el tema con toda aquella extensión que exige, que es muy grande, tengo el sentimiento de manifestar que las palabras siempre elocuentes y bien inspiradas del señor ministro de Hacienda no me han dado muchas esperanzas. Si consiste en la nivelación de los presupuestos, el remedio de nuestros males, el evitar que nuestra industria se derrumbe, que nuestra riqueza desaparezca, entonces ya podemos esperar sentados el remedio; porque yo creo que no habrá nadie en esta Cámara ni fuera de ella que crea que es posible en estas circunstancias que haya un Ministro de Hacienda que sea capaz de cumplir ese programa.

De modo que, sin perjuicio de tratar el tema con toda aquella extensión que exige, que es muy grande, tengo el sentimiento de manifestar que las palabras siempre elocuentes y bien inspiradas del señor ministro de Hacienda no me han dado muchas esperanzas. Si consiste en la nivelación de los presupuestos, el remedio de nuestros males, el evitar que nuestra industria se derrumbe, que nuestra riqueza desaparezca, entonces ya podemos esperar sentados el remedio; porque yo creo que no habrá nadie en esta Cámara ni fuera de ella que crea que es posible en estas circunstancias que haya un Ministro de Hacienda que sea capaz de cumplir ese programa.

**Por 100 pesetas**  
Un gramófono marca MIRAFON.  
Encontrareis gramófonos en el CENTRO MUSICAL, Ldo. Cascales (antes Jabonerías) desde 100 a 1.000 PESETAS.  
Diafragmas, cuerdas, otros accesorios.

**"CEREGULOSA" ORTIZ**  
DE FAMA MUNDIAL  
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona.  
REGISTRO NUM. 31.342  
INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, ENFERMOS Y CONVALECIENTES  
La "Ceregulos" sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo.  
La "Ceregulos" es de más alimento que la leche y la carne.  
De venta: Principales Farmacias y Droguerías

**EL GRAN TESORO ILUSTRADO DE LAS CINCO LINGÜAS QUE PUEBLEN LA TIERRA**  
LA GUARDA DEL INCOMPARABLE  
**COLECCION UNIVERSAL**  
SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES  
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS  
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS  
PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA  
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA  
**COMPANIA ANÓNIMA CALPE**  
MADRID, SAN MATEO 45 BARCELONA, CONDE DE CIENTO 415

**Boletín Religioso**  
Febrero 1921  
DOMINGO XX  
San León, San Eluterio ob. y Santa Irene.—I. P.  
CULTOS

En la Merced.—Solemne novenario a Nuestro Padre Jesús Nazareno. Se hará por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.  
En Capuchinas.—Devoto y solemne novenario al Santísimo Cristo de la Salud. Se hará por la tarde a las cuatro y media.  
VELA Y ALUMBRADO  
Día 20.—En Agustinas.  
Las Misas y Estación por don Joaquín María Payá y demás difuntos de la familia.

**Venta de Camión**  
5.500 pesetas véndese Camión nuevo con tronco caballos cruzados de 11 y 7 años; guarniciones nuevas. Razón: Industrias Agrícolas Cierva.—Lorquí.

**Registro civil**  
Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:  
Juzgado de la Catedral  
Nacimientos, 3; defunciones, 2 matrimonios, 2.  
Juzgado de San Juan  
Nacimientos, 6; defunciones 6. Matrimonios, 2.

**Ya nadie lo ignora**  
El nombre de PIANOLA es exclusivo de la CASA AEOLIAN. No confundáis el PIANO-PIANOLA con ningún otro piano automático.  
Centro Musical: Ldo. Cascales (antes Jabonerías).

**PRECIOS DEL MERCADO**  
LONJA  
Precios del día 19.  
Tomates, de 22 á 20 pesetas  
Patatas, 12 a 14'00 dem.  
Nabos, de 5'50, 00 id.  
Alcachofas, 28'0.  
Ajos, 25.  
Cebolla, 17.  
Habas, 20.  
Coliflores, 3.  
Guisantes, 22.  
PESCADERIA  
Precios del día 19.  
Mujol, 2'50.  
Pescada, 5.  
Sardina, a 2'50

**Baños Termales de Alhama de Murcia**  
Abiertos para el público todo el año  
Indicadísimo para toda clase de reumatismo.  
Servicio de carruajes en todos los trenes, a diez minutos de la estación.—Ferrocarril de Alcantarilla a Lorca.  
**DIÁVOLOS DE GOMA**  
Bazar Murciano  
Imp. de EL TIEMPO.

En cuanto a las dos señoritas que les acompañaban, estaban en un estado deplorable. Todas las pinturas de su rostro se habían corrido y mezclade y aparecían tal cual eran, por completo despreciables.  
Subieron las dos en uno de los coches que había a la puerta y los hombres se alejaron a pie.  
—¡En marcha!—dijo Chupin.  
Al llegar a la calle de Drout, dos de aquellos señores se retiraron del grupo y los otros dos se fueron luego por la calle de Le Pelletier.  
Wilkie y el Vizconde siguieron solos su camino. Se cogieron del brazo y fueron hablando animadamente hasta la calle de Helder, donde se separaron después de darse grandes besos de manos.

¿Qué se habrían dicho al pararse! ¿Qué habrían convenido? Chupin hubiera dado de buen grado, por saberlo, cinco francos de su propio bolsillo.  
Y aun hubiera dado más por tener el privilegio de poder duplicarse para seguir al Tizcende, y a la vez acompañar al otro.  
Pero ya han pasado los tiempos de los milagros, y Chupin se contentó con dar un suspiro y seguir los pasos de Wilkie.  
No tardó en verle llegar al núm. 48.  
El portero, que estaba atareadísimo limpiando los dorados de la puerta, le saludó llamándole por su mismo nombre. No había ya duda; la casa en que el joven acababa de entrar era en la que vivía.  
—Estaba casi seguro—dijo Chupin.—Adiviné que vivía en esta casa por la manera de mirar ayer tarde sus ventanas la señora de Argeles... ¡Pobre mujer!... ¡Vaya un hijo que tiene!  
Y añadió al momento:  
—¡Y yo, que tanto hablo, me he olvidado de mi pobre madre!  
Entonces emprendió nuevamente su camino con rápido paso, al mismo tiempo que decía:  
—¡Pobrecilla!... ¡Qué noche habrá pasado al ver que no iba!... Yo solo tendré la culpa si la he hecho derramar una lágrima.

En efecto, su pobre madre había pasado la noche presa de indecible angustia.  
Y a medida que transcurrían las horas, su corazón se oprimía más y más.  
Para que su hijo la dejase así devorada por la inquietud, era preciso que hubiese sido víctima de algún accidente, o bien que estuviese con alguno de sus perversos amigos de otro tiempo, de aquellos que le llevaron hasta el borde del abismo... De las dos desgracias la que menos temía era que le hubiese sucedido un accidente, aun cuando éste le hubiera ocasionado la muerte.  
El honor, en la dolorosa alma de aquella mujer de pueblo, hablaba aún más alto que el sentimiento maternal, y mejor hubiera deseado ver a su hijo entre los muertos de la Morgue que en el banquillo de los acusados.  
Muchas lágrimas había derramado la infeliz cuando reconoció en el pasillo los pasos de sus Víctor.  
Abrió con precipitación la puerta, y en cuanto le sintió a su lado, le dijo:  
—¿Dónde has pasado la noche? ¿De dónde vienes? ¿Qué te ha ocurrido?  
El joven, por toda contestación rodeó con sus brazos el cuello de su madre, siguiendo con esto el impulso de corazón y también el consejo de su experiencia, que le decía que aquella era la mejor razón que le podía dar.

Eso no impidió que después se justificase temiendo la censura de su madre, que sabía era mucho menos acomodaticia que su propia conciencia.  
—Te creo,—hije con gravedad la buena mujer.—No puedo suponer que trates de engañarme.  
Y aquella infeliz que había sido la compañera de un borracho prosiguió:  
—Lo que más tranquila me ha dejado al besarte es que he notado que no habías bebido.  
Chupin guardó silencio. La confianza de su madre le confundía y anonadaba.  
—¡Que me despedacen—pensó—si en toda mi vida vuelvo a hacer algo que no pueda confesar a esta santa mujer!...  
Pero no tenía tiempo para entregarse a su entrecamiento.  
Pensó que debía ir adelante, y que, en tal caso, tenía que dar cuenta de sus diligencias lo más pronto posible... Por otra parte, su odio contra el vizconde de Ceralth le aguijoneaba...  
Tomó rápidamente un becado, pues sentía mucha necesidad, y salió prometiendo volver a comer.  
¿Debía contar todo al señor Fortunat y decirle que Wilkie conocía ya sus derechos?

